

ECONOMY

Chapter 20





Presupuesto Público



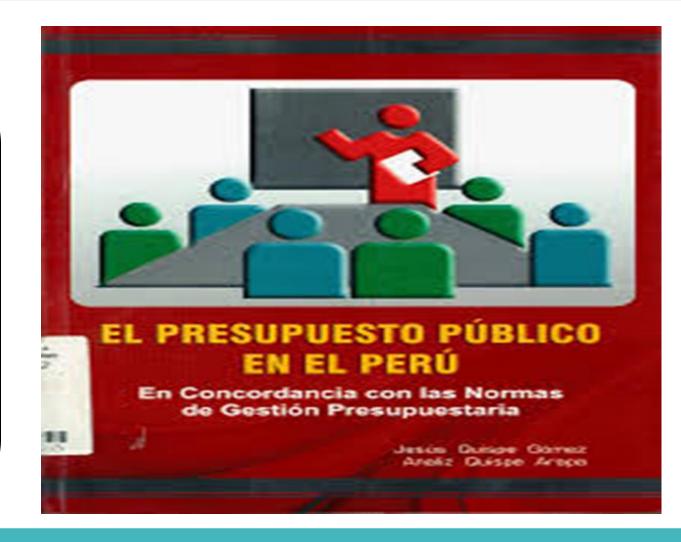




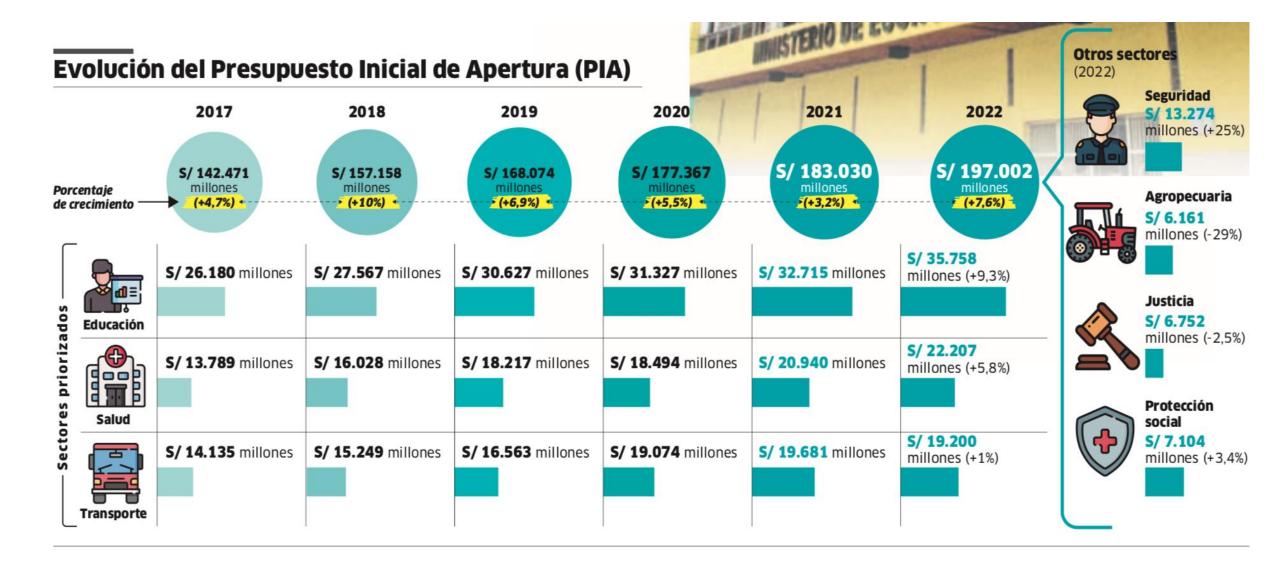


PRESUPUESTO PÚBLICO

El presupuesto público es el documento oficial de gestión a través del cual se implementan los planes del Gobierno estableciendo los ingresos disponibles y en qué se piensa gastar, en función de las prioridades, objetivos y metas del Estado.









Poder Ejecutivo presenta proyecto de Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2023, por S/ 214,8 mil millones





Sustentación del Presupuesto Público

Finanzas sustenta, ante el Pleno del Congreso de la República, el pliego de ingresos. Cada ministro sustenta los pliegos de egresos de su sector.





El Presidente de la Corte Suprema, el Fiscal de la Nación y el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones sustentan los pliegos correspondientes a cada institución.



Elvia Barrios Alvarado

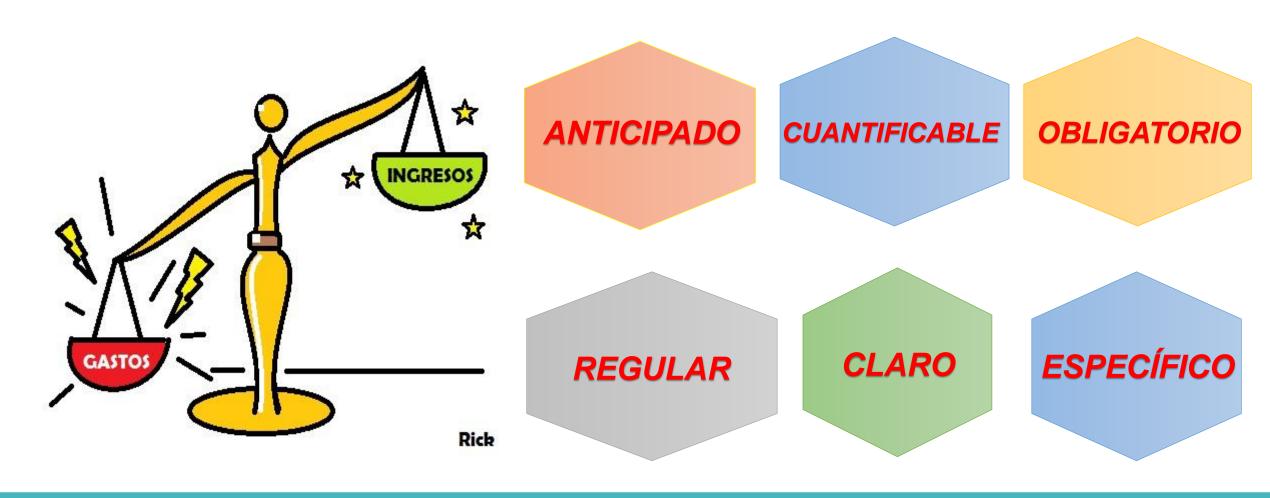




Jorge Luis Salas Arenas



CARACTERÍSTICAS PRESUPUESTO PÚBLICO





FASES DEL PRESUPUESTO

PROGRAMACIÓN

Estimación de ingresos y gastos.



CONTROL Y EVALUACIÓN

EJECUCIÓN

Concreción del flujo de ingresos y gastos previstos.

FORMULACIÓN

Asignación de los recursos a cada dependencia.

APROBACIÓN

Plazo para enviar el proyecto al Congreso: hasta el 30 agosto. Plazo para aprobar la ley: hasta el 30 de noviembre. Es elaborado por el Poder Ejecutivo ,de manera técnica lo elabora el MEF ,quien se basa en el presupuesto del año anterior y en los ingresos que esperan obtener.

Es presupuesto es elaborado como un proyecto y el plazo vence el 30 de agosto de todos los años.

El congreso se encarga de aprobar el presupuesto y tiene como plazo hasta el 30 de noviembre, luego el presidente de la República lo promulga

Se publica en el diario oficial "El Peruano" y tiene vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.



ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

A) INGRESOS

1.-INGRESOS CORRIENTES

Son de carácter permanente: impuestos, contribuciones, tasas.

2.-INGRESOS DE CAPITAL

Son por venta o concesión de la propiedad pública: privatización.

3.-TRANSFERENCIAS

Ingresos que no generan contrapartida: donaciones.

4.-FINANCIAMIENTO

Ingresos por préstamos que obtiene el Estado.

B) GASTOS

1.-GASTOS CORRIENTES

Son de carácter permanente: pago de pensiones,remuneraciones,etc

2.-GASTOS DE CAPITAL

Son gastos en obras : colegios ,carreteras,hospitales,etc.

3.-SERVICIO DE LA DEUDA

Son gastos por el pago de la deuda :amortizaciones e intereses.



La Cuenta General de la República

La cuenta General de la República, acompañada del informe de auditoría de la Contraloría General, es remitida por el Presidente de la República al Congreso en un plazo que vence el 15 de noviembre del año siguiente al de ejecución del presupuesto.

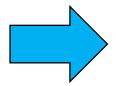
La Cuenta General es examinada y dictaminada por una comisión revisora dentro de los 90 días siguientes a su presentación. El Congreso se pronuncia en un plazo de 30 días.





Resultado de la Ejecución

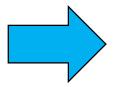
Ingresos fiscales > gastos fiscales



Superávit fiscal

AHORRO FISCAL

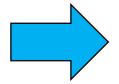
Ingresos fiscales < gastos fiscales



Déficit fiscal

ENDEUDAMIENTO FISCAL

Ingresos fiscales = gastos fiscales



Equilibrio fiscal

Los resultados del presupuesto se registran en un documento llamado:

"Cuenta General de la República"

Elaborado por la Dirección General de Contabilidad Pública

Aprobado por:

Congreso de la República



HELICO PRACTICE





¿Qué es el déficit fiscal?

El déficit fiscal aparece cuando los gastos del sector

público exceden a los ingresos.





Relacione correctamente.

- a. Superávit fiscal
- b. Transferencias
- c. Ingresos de capital
- (c) Privatizaciones
- (a) Ingresos mayores que los gastos
- (b) Donaciones del Gobierno a los pobres





Escriba verdadero (V) o falso (F) según corresponda.

- a. El presupuesto es elaborado por el Congreso. (F)
- b. El presupuesto es aprobado por el ministro de Economía. (F)
- c. Los ingresos corrientes se obtienen de los tributos. (V)
- d. Los gastos de capital se destinan a las inversiones públicas. (V)





Complete correctamente los siguientes enunciados.

- a. El presupuesto de la República registra los INGRESOS y GASTOS que prevé tener el Estado, durante UN año. Es elaborado por el PODER EJECUTIVO(MEF) y aprobado por el CONGRESO.
- b. Cuando los ingresos son iguales a los egresos, se denomina EQUILIBRADO; mientras que, si los gastos son mayores a los ingresos, se denomina DÉFICIT.
- c. El control y supervisión del presupuesto público lo realiza la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, y si se encuentra alguna irregularidad plantea la denuncia ante el Congreso de la República.





¿Quiénes se encargan de sustentar los ingresos y egresos del presupuesto ante el Pleno del Congreso?

Artículo Nro 80. CPP.

El Ministro de Economía y Finanzas sustenta, ante el Pleno del Congreso de la República, el pliego de ingresos. Cada ministro sustenta los pliegos de egresos de su sector; previamente sustentan los resultados y metas de la ejecución del presupuesto del año anterior y los avances en la ejecución del presupuesto del año fiscal correspondiente.

El Presidente de la Corte Suprema, el Fiscal de la Nación y el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones sustentan los pliegos correspondientes a cada institución.





En el siguiente cuadro, se expone el reporte del Banco Central de Reserva del Perú sobre la evolución de los ingresos y los gastos corrientes del sector público no financiero del Perú (en miles de soles) influenciados, de alguna manera, por la presencia del COVID-19.

Partidas	Marzo 2020	Abril 2020	Junio 2020
Ingreso corriente	8012	7894	4644
Gasto corriente	12 292	12 513	9789

Del cuadro anterior, se concluye que la presencia del problema del COVID-19 ocasionó que el Gobierno experimentara:

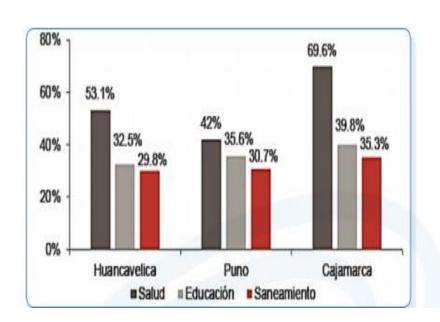
- A) un decreciente déficit fiscal.
- B) un crecimiento del déficit fiscal.
- C) una caída en el superávit fiscal.
- D) un déficit fiscal constante.

RESPUESTA: B) UN CRECIMIENTO DEL DÉFICIT FISCAL.





A través de la ejecución de proyectos, el rol de los gobiernos subnacionales es fundamental para la provisión de servicios de calidad para la ciudadanía. Una manera de medir su desempeño en la gestión de recursos económicos es a través del porcentaje de ejecución de su presupuesto, una variable proxy para identificar las aptitudes de su gestión. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de ejecución presupuestal de Huancavelica, Puno y Cajamarca:



Del análisis anterior, señale lo correcto.

- A) La ejecución en todos los casos fue mayor en Huancavelica que en Cajamarca.
- B) Puno lidera la ejecución presupuestal en los rubros de educación y saneamiento.
- C) Los gobiernos no cuentan con las capacidades para una ejecución eficaz de su presupuesto.
- D) Los gobiernos no pueden ejecutar todo su presupuesto porque necesitan más dinero.

RESPUESTA C: Los gobiernos no cuentan con las capacidades para una ejecución eficaz de su presupuesto.



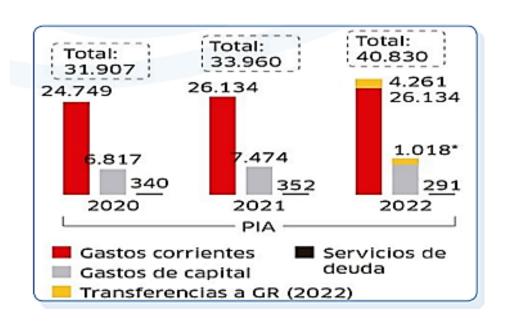
7 SUSTENTACIÓN:

Los resultados indican que los gobiernos subnacionales presentan inapropiado desempeño en la gestión de las inversiones públicas por factores diversos como capacidad de gestión, puesto que existen brechas notorias en la ejecución del gasto de inversión, personal inadecuado e intereses políticos que afectan el nivel de ejecución en años no electorales. Los gobiernos regionales presentan peor desempeño de la gestión de inversiones que los gobiernos locales.





El siguiente gráfico muestra el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en millones de soles a los gobiernos regionales del año 2020 al 2022 de acuerdo a la categoría de gasto:



Del análisis del gráfico, señale lo correcto.

- A) Los gastos de capital representan la mayor parte del gasto total de los gobiernos.
- B) El nivel de endeudamiento de los gobiernos regionales se incrementa cada año.
- C) La asignación presupuestal a los gobiernos regionales se ha incrementado cada año.
- D) Los gastos corrientes de los gobiernos regionales disminuyen cada año

RESPUESTA C : LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES SE HA INCREMENTADO CADA AÑO.